

expreso

el diario de la vida nacional

• Lunes 5 de septiembre de 1994

• Año 21 N° 7.679

• 3 secciones

• 32 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA RESOLCORP S.A.

1.-CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía RESOLCORP S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de junio de 1994, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1-0002794 el 12 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No.2.949 L.I. el 29 de agosto de 1994.

2.-OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Victor Hugo Arellano Betancourt, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.195'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.200'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante compensación de créditos por S/.187'080.000,00;y, en especie mediante el aporte de un inmueble por S/.7'920.000,00.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en doscientas mil acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una..además, se introduce reforma al Artículo Sexto, referente a la numeración de las acciones de la compañía".

Guayaquil, 1 de septiembre de 1994
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

n.c.
5/sept./94